CUENTA DE COBRO
No. 01 de 2023

LA E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELÁEZ CUNDINAMARCA
NIT. 890.680.031-4

DEBE A:

EDNA ROCIO MICAN GONZALEZ
C.C No. 1.024.499.488 DE BOGOTA

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES TRESIENTOS DIEZ MIL TRESIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS
M/CTE
($ 4.310.318)

Por concepto de: **PRESTAR LOS SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE CONCURRENCIA DE LA DIMENSION ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS EN EL MUNICIPIO DE CABRERA SEGÚN CONVENIO SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y LA ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ.**

Como soporte de la presente cuenta de cobro, se adjunta el informe de las actividades ejecutadas por el suscrito(a) en folios, el pago de la seguridad social del mes de septiembre de 2023. Periodo del 13 de Septiembre al 13 de octubre de 2023.

Cordialmente,



EDNA ROCIO MICAN GONZALEZ
C.C No. 1.024.499.488 DE BOGOTA
Cuenta Ahorros No.431110051965
Banco AGRARIO DE CABRERA CUNDINAMARCA
Dirección: CABRERA CUNDINAMARCA
Teléfono: 3213257147

CERTIFICACIÓN:

Yo, **EDNA ROCIO MICAN GONZALEZ** identificado(a) con CC. No. **1.024.499.488** De Bogotá Cundinamarca , en cumplimiento al parágrafo 1 del art. 4 del decreto 2271 de junio de 2009, DECLARO BAJO LA **GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal (si se dice falsedades, se expondrá a cárcel de hasta 12 años), en su artículo 442, que los documentos soporte de pago obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con el E.S.E. Hospital San Antonio de del Municipio de Arbeláez Cundinamarca .

Nota:
El art. 18 de la Ley 1122 de 2007 y el art. 23 del decreto 1703 de agosto de 2002, define que los contratistas deben usar como base obligatoria mínima de cotización el equivalente al 40% del valor del pago bruto Mensualizado **proveniente** del contrato de prestación de servicios (si quieren cotizar voluntariamente con una base superior a esa, también pueden hacerlo), y que el decreto 1273 de 2018 señala que los aportes a la seguridad social de trabajadores independientes se deben realizar mes vencido, por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación a Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización; que igualmente en el artículo segundo del señalado decreto, establece que El ingreso base de cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salaría mínimo mensual legal vigente.

Además, y de acuerdo con las normas de los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993, se debe recordar que en ningún caso el ingreso base de cotización que se use podrá ser inferior a un salario mínimo mensual, ni tampoco superior a los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Esta declaración la hago a los trece **(12)** días del mes de octube del año Dos mil Veintitrés (2.023), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º (prohibición de declaraciones extrajucio), del decreto 19 de 2012, con destino a la E.S.E. Hospital San Antonio de del Municipio de Arbeláez Cundinamarca, para que surta los efectos legales.

Sin otro particular,



EDNA ROCIO MICAN GONZALEZ
C.C No1.024.499.488 de Bogotá
Celular: 3213257147

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 689 DE 2023

DATOS DEL INFORME
Fecha de presentación: (01/11/2023) Periodo del Informe: desde (13/09/2023) hasta (13/10/2023)
Nombre del Contratista: EDNA ROCIO MICAN GONZALEZ
Nombre del supervisor: YURI ALEXANDRA OCHOA LEON
DATOS DEL CONTRATO
CONTRATISTA: EDNA ROCIO MICAN GONZALEZ C.C. No. 1.024.499.488 De Bogotá
OBJETO: **PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS COMO ASISTENTE DE ENFERMERÍA PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DE LA DIMENSIÓN APS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE CABRERA SEGÚN EL CONVENIO FIRMADO CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA Y EL HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAZ.**
Plazo: DOS MESES (2) Valor del Contrato: OCHO MILLONES SEICIENTOS VEINTEMIL TRESIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS ($8.620.363) M/CTE Fecha de Iniciación:(13/09/2023) Fecha de Terminación: (11/11/2023)
Porcentaje de ejecución financiera: 50% Porcentaje de ejecución en tiempo:50%
Modificaciones al contrato: NA Prorroga: NA Valor Adición: NA
Porcentaje de ejecución financiera: 50% Porcentaje de ejecución en tiempo: 50%

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
1. APS: Georreferenciar riesgos teniendo en cuenta las actividades mencionadas a continuación.	Mapa de Georreferenciacion de riesgos encontrados	Mapa a mano alzada de la vereda caracterizada (vereda san Cristóbal y la reforma)
2. SALUD MENTAL: Caracterizar a las familias que tienen personas con enfermedades mentales con tratamientos farmacológicos y psicoterapéuticos.	Fichas de Caracterización	Plataforma SURVEY 123
3. MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES: Caracterizar en el entorno hogar al 100% de las familias visitadas, sobre factores protectores en estilos de vida saludable y cumplimiento de recomendaciones de actividad física.	Fichas de Caracterización	Plataforma SURVEY 123
4. SAN: Identificar los menores de 5 años con riesgos	Fichas de Caracterización	Plataforma SURVEY 123

	nutricionales mediante la caracterización definida en la ficha AIEPI Comunitario-valoración integral (menores de 5 años) y socializar a la Secretaria de Salud municipal. Se debe presentar consolidación semanal de los menores que se hayan identificado con alguno de los siguientes riesgos: signos clínicos de desnutrición, palidez, PB por debajo de 11,5 cm, ausencia de consumo de micronutrientes según esquema de la Res 3280/18.		
5.	POBLACIÓN VULNERABLE: Caracterizar en el entorno hogar el 100% de la población vulnerable (habitante de calle, LGBTIQ+, Personas en situación de prostitución).	Fichas de Caracterización	Plataforma SURVEY 123
6.	POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL: Caracterizar en el entorno hogar el 100% de la población con	Fichas de Caracterización	Plataforma SURVEY 123

enfoque diferencial (indígenas, - negros, afrodescendientes, raizales palenqueros- NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante).		
7. POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD: Caracterizar en el Entorno Hogar a la Población Privada de la Libertad que se encuentra en detención o Prisión Domiciliaria.	Fichas de Caracterización	Plataforma SURVEY 123
8. CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES / CÁNCER: Caracterizar en el 100% de las familias visitadas en el entorno hogar, las mujeres mayores de 50 años que nunca o hace más de 2 años se hayan tomado mamografía. Caracterizar en el 100% de las familias visitadas en el entorno hogar, hombres mayores de 50 años para toma de antígenos prostáticos, de	Fichas de Caracterización	Plataforma SURVEY 123

acuerdo con los factores de riesgo asociados a cáncer de próstata. Caracterizar en el 100% de las familias visitadas en el entorno hogar, las mujeres mayores de 18 años o menores con vida sexual activa que no tengan el esquema de citología cérvico-uterina 1-3-3.		
9. AIEPI: Caracterizar en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario, mínimo al 90% de la población de infancia y primera infancia del microterritorio asignado.	Fichas de Caracterización	Ficha AIEPI Plataforma SURVEY 123
10. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: Identificar e invitar a las parteras identificadas en el territorio a participar de las mesas territoriales y actividades propuestas.	Numero de parteras Identificadas en el micro territorio asignado	ACTAS DE REUNION
11. SALUD LABORAL: Caracterizar en el entorno hogar el 100% de los trabajadores informales de las familias visitadas.	Ficha de Caracterización	Plataforma SURVEY 123

12. ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ: Caracteriza las personas mayores e identificar su estado de vulnerabilidad, y de salud e identificar los cuidadores.	Fichas Caracterización	Plataforma SURVEY 123
13. MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES: Informar en el entorno hogar al 100% de las familias visitadas, sobre factores protectores en estilos de vida saludable y hábitos de actividad física.	Cantidad de población Informada en factores protectores de estilos de vida saludable.	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.
14. SAN: Orientar y brindar mensajes claves a los individuos y familias sobre lactancia materna (gestantes y lactantes), desparasitación y suplementación con micronutrientes (gestantes, primera infancia), signos clínicos de DNT aguda (menores de 5 años), para promover prácticas de cuidado para la salud.	Cantidad de familias informadas en prácticas de lactancia materna.	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.

15. POBLACIÓN VULNERABLE: Informar en el entorno hogar al 100% de la población vulnerable, acerca de deberes y derechos en salud. (habitante de calle, LGBTIQ+, Personas en situación de prostitución).	Números de personas en condición vulnerable informados en deberes y derechos en salud.	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.
16. POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL: Informar en el entorno hogar al 100% de la población con discapacidad la RUTA para obtener la certificación, para promover el ejercicio del derecho a la salud. Informar en el entorno hogar al 100% de la población vulnerable, acerca de deberes y derechos en salud. (indígenas, - negros, afrodescendientes, raizales palenqueros- NARP, y RrOM o gitanos, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrante).	Número de personas con discapacidad informadas en la ruta de certificación y número de personas con enfoque diferencial informadas acerca de deberes y derechos en salud.	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.

17. SALUD ORAL: Informar al 100% las familias visitadas en el entorno hogar, en el uso adecuado de elementos de higiene bucal e informar la importancia de asistir a la consulta odontológica mínimo dos veces al año, de acuerdo al curso de vida.	Número de familias informadas acerca del adecuado uso de elementos de higiene oral e importancia de asistir a consulta odontológica.	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.
18. CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES / CÁNCER: Informar al 100% de la población visitada sobre pautas de cuidado para prevención de cáncer de cuello uterino, próstata y mama, para promover la adopción de prácticas de cuidado para la salud.	Número de personas informadas sobre pautas de cuidado para prevención de cáncer de cuello uterino, próstata y mama.	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.
19. CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES / CÁNCER: Informar al 100% de la población visitada sobre la técnica del autoexamen de seno en el entorno hogar, para promover la adopción de prácticas de cuidado para la salud.	Número de mujeres informadas sobre la técnica del autoexamen de seno	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.

20. AIEPI: Informar al 100% de la población caracterizada con ficha AIEPI comunitario en los menores de 12 años, sobre los riesgos detectados, enfocados en la identificación de signos de alarma y prácticas de manejo adecuado en casa de las enfermedades prevalentes de la infancia.	Número de menores de 12 años caracterizados con ficha de AIEPI comunitario y cuidadores informados acerca de signos de alarma y prácticas de cuidado.	AIEPI plataforma SURVEY 123.
21. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS: Informar al 100%de las familias visitadas acerca de prácticas de higiene corporal de la gestante y el recién nacido, fortalecer la importancia del lavado de manos y uso de tapabocas en instituciones de salud para prevención de enfermedades respiratorias altas. Informar al 100%de las familias visitadas acerca de los signos de alarma que pudieran requerir consulta por urgencias en las gestantes (signos de alarma específicos para emergencias	Número de personas informadas acerca de derechos sexuales y reproductivos	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.

	obstétricas priorizadas: Hemorragia, Preeclampsia, Sepsis) y sus recién nacidos; invitación a conformar redes comunitarias y familiares para establecer ruta de reacción ante la urgencia obstétrica y del recién nacido. Informar a las mujeres en edad fértil acerca del derecho a recibir el método anticonceptivo postparto o postaborto sin barreras y acceder a atención preconcepcional. Informar al 100% de las familias visitadas en el entorno hogar, sobre los espacios y mecanismos de participación y dispositivos comunitarios, existentes en el municipio para promover el derecho a la salud. Informar al 100% de las familias visitadas en el entorno hogar información acerca del reconocimiento de la gestante como grupo prioritario para acceso a servicios, atenciones y cuidado y acerca de los		

derechos de las gestantes a acceder a los servicios de salud ambulatorios y de urgencias sin barreras administrativas y sin importar su aseguramiento.		
22. PAI: Informar al 100% de las familias visitadas sobre la importancia del programa ampliado de inmunizaciones.	Número de familias informadas sobre la importancia del programa ampliado de inmunizaciones.	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.
23. JORNADAS DE SALUD: Apoya el 100% de las jornadas de salud programadas en el territorio, convocando e informando.	Número de jornadas en la que se participó.	Formato REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS en medio físico y digitalizado.
24. Canalizar orientar y direccionar al 100% de las personas, familias y comunidades visitadas, a la oferta de servicios sociales, de bienestar y salud disponibles en el territorio (de acuerdo al directorio realizado), con el fin de promover el derecho a la salud y garantizar la atención integral. (PAI, AIEPI, SALUD SEXUAL,	Número de personas canalizadas.	Bases de datos descargadas de la plataforma SURVEY 123.

ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SALUD LABORAL, SALUD MENTAL, POBLACIONES VULNERABLES Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL).		
25. Realizar seguimiento a las personas y/o familias para identificar su asistencia a los servicios a los que se canalizó y establecer nuevos compromisos para garantizar la continuidad del cuidado.	Número de seguimientos realizados.	Instrumento de seguimiento dispuesto por la entidad.

DESAGREGACION DE COSTOS		
AREA DONDE SE EJECUTA LA ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION POR AREA	VALOR
AREA RURAL (veredas de Municipio de Cabrera) Vereda la playa, paquilo, peñas blancas, pueblo viejo, la cascada.	**192 Horas**	**$ 4.310.318**

PRODUCCION		
PRODUCTOS A ENTREGAR	PRODUCTOS ENTREGADOS	% EJECUCION

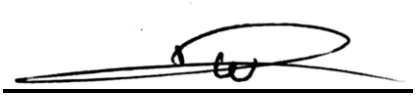
■ Cronograma de Actividades ■ Mapas de Georreferenciacion de riesgos. ■ Fichas de caracterización plataforma SURVEY 123. ■ Actas de reunión. ■ Formato registro de asistencia a las intervenciones colectivas EN FISICO Y DIGITALIZADO. ■ Ficha AIEPI comunitario plataforma SRVEY 123. ■ Número de personas canalizadas	■ Cronograma de Actividades ■ Mapas de Georreferenciacion de riesgos. ■ Fichas de caracterización plataforma SURVEY 123. ■ Actas de reunión. ■ Formato registro de asistencia a las intervenciones colectivas EN FISICO Y DIGITALIZADO. ■ Ficha AIEPI comunitario plataforma SRVEY 123. ■ Número de personas canalizadas	100% DE EJECUCION FINANCIERA	100% DE EJECUCIÓN EN TIEMPO
		50%	50%

ANEXOS:

1. Copia pago planilla seguridad social
2. Se realiza entrega de las evidencias en medio digital (2) CD
3. Formulario de declaración pago seguridad social.



EDNA ROCIO MICAN GONZALEZ
Contratista



YURI ALEXANDRA OCHOA LEON
Vo.Bo. Supervisor

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024499488		MICAN GONZALEZ EDNA ROCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA SAN ISIDRO	CABRERA-CUNDINAMARCA	8689096	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	1000000498	9457561533	I	2023/10/23	2023/10/13	BANCO DE BOGOTA	0	$533,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,724,127	$275,900			$1,724,127	$215,600			$0	$0			$1,724,127	$42,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,724,127	$275,900			$1,724,127	$215,600			$0	$0			$1,724,127	$42,000		$0	$0
Ciudad: CABRERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,724,127	$275,900			$1,724,127	$215,600			$0	$0			$1,724,127	$42,000		$0	$0
1	CC 1024499488	MICAN EDNA	230301	30	$1,724,127	$275,900	EPS005	30	$1,724,127	$215,600		0	$0	$0	14-23	30	$1,724,127	$42,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,724,127	$275,900			$1,724,127	$215,600			$0	$0			$1,724,127	$42,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1024499488		MICAN GONZALEZ EDNA ROCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	VEREDA SAN ISIDRO	CABRERA-CUNDINAMARCA	8689096	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	1000000498	9457561533	I	2023/10/23	2023/10/13	BANCO DE BOGOTA	0	$533,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,900	$0	$0	$275,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$275,900	$0	$0	$275,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,000	$0	$0	$42,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,000	$0	$0	$42,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,600	$0	$0	$215,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$215,600	$0	$0	$215,600
TOTAL				1	$533,500	$0	$0	$533,500